FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAP

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Año XXIX.

Jerez de la Frontera: Miércoles 7 de Noviembre de 1883.

Nим. 8.476.

E! Guadalete.

NUESTRO EJÉRCITO.

UN ARTÍCULO NOTABLE.

Dias hace que teníamos compuesto, sin que la urgencia de otros materiales le dieran hospitalidad, un artículo que á mediados del mes pasado se publicó en um Revista de Barcelona, bajo las iniciales J. C.

El artículo se escribió antes de la crísis última; pero así y todo, contiene sobre los males del ejército, tan importantes reflexiones, que creemos prestar un servicio á la causa del órden y de la justicia, reproduciendo algunos de sus párrafos más importantes:

«Teniendo-dice el articulista-un considerable excedente de jefes y oficiales, su sostenimiento ocasiona un aumento de gastos, al que hay que hacer frente con aumento en las contribuciones, y por lo tanto disgustando á los contribuyentes, cuyas cuotas están ya muy recargadas para atender al pago de las demás atenciones del Estado, entre las que figuran los intereses de la deuda nacional, extraordinariamente aumentada durante el periodo revolucionario, en el que, como sucede siempre que el órden público se altera, los capitales desaparecieron, los fondos públicos bajaron hasta llegar á cotizarse el 3 por 100 á la décima parte próximamente de su valor nominal, y los gobiernos que se sucedieron en aquel tiempo, no encontrando quien les facilitara recursos para saldar las apremiantes atencionss del país, aumentadas considerablemente con la guerra, sino con crecidisimo interés, se vieron obligados á hacer grandes emisiones de papel en tan desfavorables condiciones, aumentando rápidamente el capital de la deuda.

El considerable excedente de jefes y oficiales es causa de que un gran número de ellos no pueda tener colocacion en activo, y aunque se ha procurado mejorar su situacion destinándolos á formar los cuadros de los 140 batallones de reserva y 140 de depósito en infantería y de los 24 regimientos de reserva en caballería, con 415 de su sueldo en vez del medio sueldo que cobraban en la situacion de reemplazo, hay disgusto aun. porque la quinta parte del sueldo que deja de abonárseles dificulta sa sostenimiento en la época actual, en que la vida es más cara cada dia, particularmente en las grandes poblaciones; situaciou que viene à agravar el retraso inevitable en los ascensos, por la absoluta necesidad que hay de amortizar el excedente, cubriendo solo dos terceras partes de las vacantes al ascenso y las demás con las que está de reemplazo.

Y en estas condiciones, ajenos como so mos á las pasiones de los partidos políticos, preguntamos de buena fé á los hombres notables de todos ellos: ¿Qué es lo que debe hacerse para conciliar estos encontrados intereses?

No vemos más que una solucion que tiene dos partes: 1.ª La revision severa é imparcial de antecedentes y hojas de servicio, y que respetando las opiniones politicas, y juzgando solo el modo de proceder de cada uno, sean propuestos para el retiro, ó la licencia absoluta, todos los que por su mala conducta sean indignos de vestir el honroso uniforme militar, pues de ellos salen siempre con raras y contadas excepciones, esos miserables que no pueden ni deben inspirar confianza á ningun gobierno, y que tratando de encubrir sas indignas y bastardas ambiciones con la máscara de las ideas políticas, son materia dispuesta para que la explote el que quiere sobernarlos ofre ciéndoles dinero ó un ascenso, y suelen comprometer á otros que por debilidad de caracter y no tener conciencia de su deber, no se atreven á oponérseles. 2. Que reconociendo todos los ministros la gravedad de lo que ocurre, apoyen al de la Guerra en vez de oponerse à sus proyectos, como sucede con frecuencia, y acuerden dar colocacion en las carreras civiles, segun se ha ordenado repetidas veces, á los jefes y oficiales que, sin tener notas desfavorables, soliciten el pase á ellas, con preferencia ó en determinada alternativa, cuando menos, con esa nube de Pretendientes que, sin méritos de ninguna clase y amparados solo por la protección de personas influyentes, invaden todos los destinos que aquellos podrian desempeñar más idóneamente y con economía Para el Estado, mana de la companya del companya de la companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya de la companya de la companya de la companya del companya de la companya della companya della companya de la companya della companya della companya della companya della companya della companya della co

Lamentamos como el que más el que, segun hemos leido en algunos periódicos, en cafés y en ciertos círculos se murmure y sostengan con acaloramiento ciertas ideas, que marcadamente tienden á producir disgustos en el ejército y barrenar su disciplina; bien censurando á las au toridades, suponiendo actos inexactos, ó exajerando las privaciones de las clases subalternas, los mismos que combatian antes todo aumento en el presupuesto de la Guerra cuando se pensó aumentarles algo el sueldo; y sobre este particular vamos á hacer algunas observaciones que consideramos convenientes.

Hay un error en suponer que los sueldos de la oficialidad de nuestro ejército son inferiores á los que tienen señalados los de otras naciones, pues escepto los del ejército inglés, que son muy superiores à todos, por lo caro y rico que es el país y los muchos años que todos los regimientos pasan por turno en las colonias, los demás, con corta diferencia, más ó ménos, son equivalentes á los nuestros. La diferencia de bienestar consiste en que en España cobra su sueldo mermado por el descuento del 10 por 100 impuesto á los de todas las clases que dependen del Estado, por el de música, cuarto de banderas ó de guardia, colegio de huérfanos, suscriciones y frecuentes calamidades públicas, y ningun otro auxilio tiene, pues hasta la exigua gratificacion que antes cobraba por refaccion ó franquicia, en compensacion del mayor precio de los viveres à causa de la contribucion de consumos de que está exento, ha sido su primida.

En cambio los oficiales de otros ejércitos, sin sufrir descuento en favor del Erario, vayan ó no en comision del servicio, viajan por la mitad y en algun país como Italia por la cuarta parte del precio señalado á los billetes de los ferro-carriles, y sus familias por la mitad; tienen pabellones en muchos cuarteles, lo que les proporciona la doble economía del pago de casa y la de poder comer reunidos por un ajuste reducido, como hacen los de todos los regimientos; los uniformes los tienen contratados de paño y hechura igual à la prenda modelo que existe en los cuerpos y por un precio fijo, evitándose así aumento de gasto, igualdad en color, corte y calidad de las prendas, y esas exageraciones ridículas en que muchos incurren vistiendo á su capricho; en los teatros se les hace una gran gran rebaja en el precio de las localidades, como recordamos se hacía en el nuestro de Valencia y en algun otro, y los que guarnecen las capitales de esas naciones tienen asignado un suplemento de sueldo que compensa el aumento de gasto que exige el vivir en París, Roma, Berlin y Viena, contribuyendo todo esto á que la oficialidad de esos ejércitos con sueldos equivalentes á los del nuestro, viva mucho mejor; y creemos oportuno el llamar la atencion sobre esto, pues justo y natural es que aqui se procure proporcionarle las mismas ventajas; pero si con verdadero interés para el ejército hacemos estas indicaciones, no podemos dejar de combatir enérgicamente cierta sensiblería que se ha puesto ahora de moda y que tiende hipócritamente á desmoralizarlo.

Sensible nos ha sido leer en un periódico notable por su sensatez y buena redacción, un artículo en que se sostiene la idea de que por ir los cuerpos de la guarnicion de Madrid á la dehesa de los Carabancheles á ejercicios é instrucción de tiro, como lo han hecho todos los años, debe dárseles á oficiales y tropa un plús que nunca han tenido, ni nadie ha reclamado, y para contestar á esto nos limitaremos á copiar lo que dice el coronel de Estado Mayor ruso, baron Kanlbars, en su interesante estudio del ejército aleman:

«Los campos de tiro de la guarnicion de Berlin, excepto el del segundo regimiento de granaderos de la guardia, emperador Francisco, que lo tiene á la inmediacion del cuartel, están á grandes distancias de la capital, y los cuerpos tienen que hacer marchas de una hora y algunos de hora y media para ir á ellos; pero los regimientos están tan acostumbrados á estas marchas, que el andar siete ú ocho kilómetros para ir á tirar al blanco lo tienen por una bagatela, y hay muchos coroneles y capitanes que consideran muy ventajosa esta larga distancia á los campos de tiro, pues dicen que así

el soldado lo ejecuta en condiciones semejantes á las de la guerra, porque antes de
hacer el primer disparo ha marchado hora ú hora y media con la mochila á la es
palda, y añadeu que este paseo militar
diario de dos ó tres horas es un excelente
ejercicio de marcha. Lo mismo se les
acostumbra á las fatigas y privaciones
del vivac, sin que la salud de las tropas
se resienta por ello.»

De esta manera el soldado prusiano so porta bien la fatiga y la intemperie despues de un ejercicio continuo. Admira sobre todo ver lo poco que les importa á los oficiales el andar grandes distancias, pues atraviesan á pié la mitad de Berlin por la menor cosa sin llamarles la atencion; para ellos todo está cerca, y lo encuentran á dos pasos; rara vez suben en un carruaje, casi siempre van á pié y nunca se les oye quejar de cansancio. ¿Y qué es, en efecto, el atravesar Berlin, para el que todos los dias marcha de seis á siete kilómetros para ir á los campos de instruccion?

Las tropas prusianas no tienen señalado plus alguno por asistir á ejercicios, y solo cuando las grandes maniobras se prolongan algunos dias ó quedan las tropas al vivac, tienen un aumento en especie en la racion diaria, en cuyo caso no están los cuerpos de la guarnicion de Madrid, que turnan para ir á los ejercicios y tiro al blanco, y regresan para comer el segundo rancho en los cuarteles.

Estos ejemplos son los que deben presentarse á nuestro ejército, no la censura de los actos de los superiores y de lo que preceptúan las ordenanzas las órdenes generales para oficiales.

En efecto, mientras el sentimiento del deber, el respeto á las autoridades legitimas, y el amor á los principios de la ordenanza, no tengan el primer lugar en las conciencias, podrán ser más ó ménos necesarias ciertas reformas, pero nada definitivo se habrá alcanzado con ellas.

ASAMBLEA PROVINCIAL.

A la una y media de la tarde celebró hoy Asamblea la Excma. Diputacion, presidiendo el Sr. Rios Acuña y con asistencia de los Sres. Tardío, Luqué. Manrique de Lara, Poley, Álvarez Jimenez, Torrello. Bohorquez, Segovia, Jordan, Garcia Villalba, Fernandez (D. Lorenzo), Muñoz (D. Antonio), Muñoz (D. Juan). Cerron y Nicolau.

Leida el acta de la anterior, dióse cuenta del despacho ordinario, sin importancia, noticiándose varios asuntos que pasaron á las respectivas comisiones.

Leyóse un estado de las inscripciones existentes en caja, cuya conversion se pide por el diputado Sr. Álvarez Jimenez. Pasó á la comision.

Aprobóse la distribucion de fondos del mes de Diciembre próximo.

Dióse cuenta de una disposicion de Fomento encaminada á cubrir los atrasos que sufren los maestros de instruccion pública. Pasó á la comision.

Notificáronse asuntos de menor interés, entre ellos el mal estado en que se encuentra la carretera de San Roque al Campamento. Este expuesto lo apoyó el Sr. Muñoz (D. Juan), fué tomado en consideración y pasó à las comisiones de Fomento y Hacienda á propuesta del señor Álvarez Jimenez.

Leyóse otro expuesto firmado por los Sres. Muñoz (D. Juan), Torrello, Garcia Villalba y Fernandez (D. Lorenzo), abogando porque se realicen las obras del puerto de Algeciras y otras. Como el anterior fué apoyado por el Sr. Muñoz.

El Sr. Álvarez Jimenez presenta por escrito la dimision de vice-presidente de la Asamblea. Asimismo la presenta de secretario el Sr. Manrique de Lara.

El Sr. Álvarez Jimenez presenta igualmente la renuncia de su cargo de diputado por el distrito del Puerto, optando por el de Medina. Acordóse declararlo vacante y comunicarlo al Sr. Gobernador.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion. Orden del dia para mañana los asuntos pendientes.

ECO POLÍTICO.

El ministerio fiscal denunció un artículo de nuestro colega El Porvenir, porque en él se proponia el medio de cambiar pacificamente la monarquia constitucional por la República. Se ha celebrado la vista de esadenuncia, y el director de *El Porvenir*, que habia asumido la responsabilidad del artículo, ha sido absuelto por el tribunal.

La doctrina sentada por este en los considerandos de la sentencia es de la mayor importancia, y por ello reproducimos estos á continuacion:

«Primero. Considerando que autorizada la publicación de un periódico político, cuyo matiz es perfectamente conocido desde un principio como medio de manifestar en él las ideas que sustentan sus redactores interin esas manifestaciones no vayan encaminadas directamente á conseguir por la fuerza ó fuera de las vías legales cualquiera de los objetos consignados en el artículo 181 del Código penal, no caen aquellas en la responsabilidad que determina dicho artículo.

Segundo. Considerando que el artículo del periódico denunciado en su conjunto tiende á aconsejar la union de los que profesan las opiniones que los redactores del mismo sustentan para conseguir el triunfo de la idea democrática, pero sin apelar para conseguirlo á la fuerza ó por vías extralegales.

Fallamos: Que debemos absolver y absolvemos al procesado D. Rafael Ginard de la Rosa, por no constituir el delito contra la forma de gobierno, de que se le acusa el artículo denunciado en el número 186 del periódico El Porvenir, correspondiente al dia 5 de Agosto de 1882; y declaramos de oficio las costas. Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Rafael Solís Liébana.—Votó en sala.—D. Justo José Banqueri.—Rafael Solís Liébana.—Estéban de la Malla.—Es copia.»

La sentencia, como se ve, está inspirada en un ámplio espíritu de justicia.

Nuestra enhorabuena al Sr. Ginard, por su absolucion.

Y à los magistrados firmantes, por su rectitud.

ESPAÑA EN EL CONGRESO OBRERO DE PARÍS.

Actualmente se celebra en París una importante Conferencia Internacional de Trabajadores, á la cual asisten, entre otros representantes, diputados del Parla mento inglés y de la Cámara italiana. España se halla tambien representada en la Conferencia por dos delegados: los señores Pámias y Zalgueroso.

El lenguaje que emplearon ambos representantes de España difiere de un modo radical del criterio á que nos tienen acostumbrados los oradores de estos Congresos, y con gran contentamiento vemos por él cómo van ganando campo entre los trabajadores españoles las ideas de sensatez y de bien entendida propaganda en pró de los intereses obreros.

El Sr. Pámias declaró en el Congreso de París que, en contra de lo que hacen los anarquistas, él no se ponia en la alternativa de pedirlo todo para quedarse sin nada; que la organización y la legalidad producen más frutos que la revolución; que las sociedades que él representa han padecido todo género de persecuciones, y, sin embargo, no son partidarias de la violencia.

«Los capitalistas—añadió el Sr. Pámias -se han apoderado de las leyes para emplearlas en la proteccion de sus intereses; el obrero debe hacer lo mismo. Desde hace 46 años, luchamos en España para conseguir sociedades cooperativas. Llevar un pueblo pobre é ignorante à la revolucion, es poner la suerte del país en manos de un dictador militar. Por medio de una legislacion internacional, limitando las horas de trabajo, se alcanzarán mayores bienes que cuantos puedan traer las revoluciones más violentas.» El delegado español terminó declarando que las sociedades representadas por él no tienen comunidad alguna de propósitos con los anarquistas, cuyo único objeto es la revolucion, sino que, al contrario, trabajan por alcauzar pacificamente, y solo conmoviendo la opinion en su favor, leyes que mejoren de un modo material la condicion de las clases trabajadoras.

El Sr. Zalgueroso, que ha presidido una de las sesiones del Congreso, coincidió en sus declaraciones con las del Sr. Pámias, extendiéndose sobre la repugnancia que muchos trabajadores españoles tienen á separar la política de las cuestiones obreras. Llamó tambien la atención sobre el hecho de que los anarquistas españoles, que no conocen más palabra que la de

«revolucion,» no han mandado representante alguno al Congreso.

La brevedad de los extractos de donde tomamos estas declaraciones nos impide dar idea más extensa de ellas; pero la tendencia queda indicada, y es lo principal, pues los Sres. Pámias y Zalgueroso no expresaban opiniones puramente suyas, sino el sentimiento y las ideas de 20.000 obreros españoles.

INSTINTOS HUMANITARIOS.

No me atrevo á denominar los senti-

mientos, en pró de la dignidad humana.

Leo en un periódico que en 22 de setiembre último sufrieron en Newcastle catorce ladrones el castigo de la flagela cion.

Entre los penados, solamente uno era

reincidente; los trece restantes eran primerizos en la faena de los azotes. El diario que refiere el acto le embelle.

El diario que refiere el acto le embellece con pormenores novelesco-dramáticos.

Dice que el látigo arrancaba pedazos de piel de los cuerpos de los reos, y que brotaba la sangre de las heridas causadas por el instrumento de la justicia.

Uno de los condenados á la pena de azotes sufrió veinte de éstos sin quejarse.

El infeliz se diria:

-¿Para qué he de lamentar mi suerte? Ninguno ha de venir à reemplazarme en mi papel. El castigo parecerá bárbaro, al pronto;

pero téngase en cuenta que es asunto de un pronto. Tal vez los españoles nos rebeláramos

y tan cruel.

Sin embargo, si preguntan ustedes á

los ingleses les responderán que España es un país sin civilizacion.
En España hay corridas de toros, fiesta

bárbara que no pueden presenciar los extranjeros más benéficos y sentimentales. En Pittsburg (Pensylvania) se ha efec-

tuado un espectáculo tiernísimo y conmovedor.
Sullivan, el héroe del pugilato en Bos-

ton, ha lucido sus gracias en el ring, en Pittsburg. ¡Qué coincidencias! en Pittsburg ganó el general Grant una memorable batalla

Sollivan tambien ha conseguido una

victoria, pero repugnante.

Mediaban 400 pesos, y para cualquier

Mediaban 400 pesos, y para cualquier Sullivan representan una fortuna muy considerable.

Considerable.

Un tal Mac Keesport debia luchar con
Sullivan y disputarle la suma apostada.

Inmensa muchedumbre acudió á presenciar el espectáculo, ganosa de sangre. Sullivan venció; su contrincante quedaba reducido en pocos minutos á una masa inerte, en fuerza de puñetazos fra-

comparen ustedes este espectáculo con el de las corridas de toros y se convencerán del atraso y de la barbárie en que vivimos los españoles.

Terminado el combate, el vencedor se dirigió al hotel eu que habitaba; las turbas le siguieron vitoreándole.

Ya en su domicilio, se vió obligado á presentarse en una ventana para que le aclamase la muchedumbre.

Algunas misses mahullaban de júbilo, y enviaban ósculos de amor fermentado al invicto Sullivan.

Cuando se encuentra esos ejemplos de civilizacion, consignados con frecuencia en la prensa extranjera, se extasia el ánimo. Aún hay pueblos ilustrados, siquiera sea poco.

En nuestro país no seria realizable semejante espectáculo: el público invadiria el palenque y se convertiria el duelo de los boxeadores en una batalla.

Carecemos de cultura para asistir impasibles á la lucha entre dos hombres, considerada como entretenimiento.

Verdad es que, teniendo en cuenta que esos infelices y honrados artistas pelean por un puñado de duros, se atenúa el mal efecto que al pronto pudiera producir el espectáculo en los seres racionales.

Por otra parte, estimando á esos hombres (hiperbólicamente hablando), en su justo valor intelectual y social, el combate puede ser considerado como una lucha de fieras.

—Las costumbres de los pueblos son muy respetables,—como decia el alcalde de cierta villa cuyos habitantes divertian sus ócios durante las noches apelándose unos á otros.

El respeto á las costumbres y á las li bertades individuales influiria en el áni mo del tribunal superior de Quebec (Canadá), para asistir indiferente á un combate entre dos indivíduos.

El hecho acaeció en setiembre último. Un señor Archimboult, abogado y miembro de la Cámara, habia demandado ante el tribunal à J. B. Moine, tambien abogado, y director del diario archi-conservador L'Etendard, por calumnia é injuria.

Hallandose ambos en la sala del tribunal, y en presencia de los jueces competentes, el Archimbault expuso sus que

Mr. Moine soltó la corcajada.

Mr. Archimbault (aparte): A este hombre le rompo alguna cosa extrajudicialmente. Mr. Moine suelta otra carcajada.

El Archimboliche se lanza sobre su euemigo y le echa las manos al cuello, como para tomarle medida de corbata.

Moine aporrea con todos los remos á su

contrincante.

Ambos caen. Momentos de ansieded.

El tribunal y el público, formado por escribanos, abogados, alguaciles y procuradores, siguen con interés las peripecias del combate.

Solamente al jurisconsulto que preside el tribunal se ocurre interrumpir el silencio de los espectadores, encantados á la vista de tan hermoso cuadro, advirtiendo á los gla liadores:

-Señores, discutid tranquilamente; defended con valor, como lo haceis, vuestros respectivos derechos y no lastimarse. Cuando les pareció conveniente à los

litigantes, se separaron y se levantaron. Habian recorrido rodando todo el sa lon.

El presidente: Se da el asunto por suficientemente discutido y auto.

Despues se hablaba de un duelo pendiente entre los dos caballeros; pero á última hora parecia que se hallaban resueltos á volver á llevar el asunto á los tri bunales.

Esto es, à volver à llevar las narices à los tribunales.

Así lo dice el periódico de Nueva York que reseña la corrida.

En España no hemos llegado aún á ese

grado de cultura. Pero confiemos en el porvenir de la

pátria.

TELEGRAMAS.

Paris 4 (7.40 n.)

En un telegrama de Hong-Kong, pu blicado hoy por la Agencia Havas, se dice que el almirante Courbet, al frente de tres mil hombres; se disponia á atacar á Bacninh.

Esa noticia no ha tenido confirmacion en los centros oficiales, y creo que debe ser acogida con reserva, puesto que, segun los chinos, el ataque de Bacuinh seria considerado como una declaración oficial de guerra.

El Temps dedica hoy su artículo de fondo á tratar de los asuntos políticos de España. Comenta muy favorablemente la visita del Sr. Mártos al rey, y se felicita por el buen acuerdo que existe entre los Sres. Mártos y Posada Herrera. Pone de manifiesto las ambigüedades que existen en la constitucion de 1876, y principalmente el sentido vago en que se halla redactado el artículo 11. Apoya la idea de la revision constitucional y termina diciendo que son dignos de aplauso los actos hasta ahora realizados por los nuevos ministros. Elogia especialmente las re formas introducidas por el de la Guerra. «Las economías realizadas por el general Lopez Dominguez-lice-y su propósito de introducir en el ejército la más rigurosa disciplina, proscribiendo á la vez culpables manifestaciones políticas, basta para tranquilizar á los espíritus que se alarmaron con los movimientos de Badajoz y de la Seo de Urgel.

El Temps abriga la esperanza de que los elementos liberales de la derecha apoyarán al ministerio Posada Herrera mediante algunas concesiones.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 6 á las 11'15 de la mañana.

La «Gaceta» publica el decreto admitiendo la dimision de Fernan-Nuñez. Inserta tambien varios nombramientos de gobernadores y la combinacion ya anunciada de altos mandos militares.

Madrid 6 á las 5'00 de la tar-

Serrano está nombrado embajador de Francia.

Los monárquicos han tenido una mayoria de solos 360 votos

en las elecciones de Lisboa. Ha habido 12,000 votantes.

Madrid 6 á las 7'15 de la tar-

Consolidado 59'25.

El manifiesto que publicará

Salmeron disentirá del de Ruiz Zorrilla. El Principe heredero de Portu-

gal ha sido herido en un ojo visitando una fundicion de Bélgica.

Ferry se asegura en Francia.

Gacctillas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D A Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Aviso importante.

GRAN DEPÓSITO

DE CLASES SUPERIORES

En la calle Caballeros, núm. 35, se vende de las clases y á los precios siguientes, por cargas llevadas á domicilio.

Acebuche. . . 6'25 rs. @. Chaparro. 5'75 5°25 Quejigo. . . .

Por arrobas aumenta medio real en cada clase y es de cuenta del comprador el trasportarlo.

Tambien se venden maderas para carros, carretas y para toda clase de aperos de labor. CALLE CABALLEROS, NÚM. 35.

Es para nosotros un completo geroglifico la frase que nos dedica el apreciable colaborador del Cronista en el artículo que «yer publica con el epigrafe La Beneficencia Domiciliaria. ¿De donde ha sacado que nosotros estamos satisfechos con que abandone la cuestion que trata? Es una ocurrencia peregrina. puesto que ni nos hemos opuesto à que se discuta el asunto todo lo que se quiera, ni hemos objetado otra cosa que lo que la experiencia tiene demostrado: que un Ayuntamiento que está en crisis por varios estilos, no debe andar muy bien dispuesto á estudiar tranquilamente estas ó las otras reformas.

¿Ha hecho algo en el sentido que desea el señor articulista? No. Y por desgracia cuando se ha s-ntido impulsado á adoptar una resolucion en asuntos benéficosy tal es lo que se relaciona con la salud pública-ha cometido errores tan deplorables y dignos de censura como el de acordar la ampliacion del Cementerio, cosa que nadie podrá concebir en ningun pueblo donde se tenga la menor nocion de lo que prescribe la higiene y de lo que la salud pública demanda imperiosamente.

Esto le probará al señor articulista que en tanto no pase la crisis que agobia á la Excma. Corporacion no puede esperarse de esta que reforme radicalmente el servicio de la Beneficencia domiciliaria.

Y celebrariamos equivocarnos.

Segun noticias que han llegado de Madrid, el gobierno pasó hace pocos dias al Consejo de Estado el expediente sobre el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de esta ciudad en el asunto del concierto.

Hay, pues, que esperar algun tiempo para conocer el resultado. Esperemos, pues.

Los telegramas que ayer publican los periódicos de Cádiz hacian dudoso el verdadero nombre del nuevo gobernador de esta provincia. Unos le llamaban Lechaga, otros Castillo y otros marqués de Santa Marina. Ahora resulta que niu guno estaba equivocado, puesto que la Gaceta llegada ayer nos dice que el nom brado se llama D. Francisco del Castillo y Lechaga marqués de Santa Marina.

Que Dios le dé buena mano para guiar el descompuesto carro de la administra cion y de la politica provincial!

Con mejores modos, no hablaria Ci ceron.

Se ha establecido en Valls (Cataluña) una casa francesa, sucursal de otra de Paris, para dedicarse a la exportacion de vinos. Parece que ha hecho un contrato con la compañía de los ferro-carriles directos para trasportar 18,000 bocoyes.

Leemos en «La Nueva Era:»

«El Sr. Alvarez Jimenez, en un expuesto renunció su cargo de vicepresidente de la Diputacion.

No se procedió à elegir su su tituto, porque este puesto se reserva à D. Mar-

celino Martinez, que espera ser diputado, ocupando la vacante que el mismo don Antonio le facilita en el Puerto de Santa Maria.»

El telégrafo anunció hace pocos dias que en la institucion Imperial de Maria, establecimiento de enseñanza para señoritas nobles, establecido eu Varsovia bajo el patronato de la Emperatriz, habian sido presas varias maestras nihilistas.

Ahora parece que se ha descubierto que en la Institucion es donde se imprime y tira el periódico nihilista El Proletariado, que desde tanto tiempo venia persiguiendo la policía. Se ha encontrado la im prenta, y varias alumnas han confesado que ellas escribian, componian y tiraban el periódico.

Desde el sábado no hemos vuelto á ver ningun periódico de San!úcar. ¡Han suspendido su publicacion tan apreciables colegas? Lo sentiríamos mucho.

Se trata en Sevilla de organizar up banquete para festejar al eminente poeta D. Gaspar Nuñez de Arce, que se encuentra en aquella capital.

El Domingo en la noche se produjo en el teatro principal de Cádiz un fuerte alboroto que por fortuna no llegó à tener consecuencias desagradables

Representabase el segundo acto de La Mascota, y un espectador, molestado por el raido que otro producia con su conversacion, salió á los corredores sin dula á pedir á la autoridad que hiciera cailar al habiador. A los pocos momentos volvió á entrar, seguido de un guardia civil el cual se dirigió à la localidad que aquel ocupaba con objeto, al parecer, de amone-tarle.

El movimiento de coriosidad, que con este motivo se produjo, las protestas de una parte del público y los gritos de ¡fuera!... (que muchos confundieron con el de ¡fuego!..) dieron lugar à una gran confusion que foé en aumento hasta el extremo de ser preciso suspender la representacion por algunos momentos.

Gracias á la serenidad de muchos es pectadores y en parte á las acertadas disposiciones del señor Gobernador civil de la provincia, que se hallaba presente, pudo calmarse el tumulto sin que afortunadamente llegura à presentar caractères más sérios.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Manila, 12 botas, 1 media y 424

Para Marsella, 17; botas, 1 media y2

Para Hamburgo, 39 cajas. Para Lisboa, 1 bota, 1 media y 278 ca

Para Lóndres, 343 botas y 120 cajas. Para Gibraltar, 8 botas, I cuarta y 9 cajas.

Ha salido para Sanlúcar de Birrameda con objeto de saludar á los infantes duques de Montpensier el capitangeneral del distrito, Sr. Polavieja.

Carta.-Antier mañana salió de Sevilla para Madrid el Dr. Hauser, dejando á los periódicos para que la publicasen en sus columnas, la siguiente carta:

«Sevilla 4 de Noviembre de 1883. Muy Sr. mio y estimado amigo: Hallándome en visperas de salir para Madrid donde deberes perentorios me obligan a fijar mi residencia, aprovecho las columnas de su apreciable periódico para ma nifestar á mis numerosos amigos y clientes, el profundo sentimiento que me inspira el separarme de ellos, despues de una permanencia de once años en esta localidad, y expresar mi sincera gratitud por la confianza y afecto con que en todas ocasiones me han honrado.»

Por el cuerpo de ingenieros de caminos canales y piertos de esta provincia, se anuncia que por cuenta del Estado se va à arrendar en Sevilla un local para establecer las oficinas de la division de ferro carriles.

Leemos en el «Comercio:»

«Nuestro querido amigo el Sr. Santa Cruz, diputado provincial por Cádiz á quien correspondia formar parte de la Comision permanente de la misma en el segindo período que ahora empieza ha declinado el honor de pertenecer á ella, exponiendo como razon de su renuncia mo tivos de salud que le impiden dedicarse con asiduidad á esas tareas.

Tratándose de un cargo tan codiciado. la resolucion del Sr. Santa Cruz es doblemente honrosa para nuestro amigo.»

Se ha declarado en estado formal de quiebra, la sociedad mercantil de Sevilla, Martinez, Aceña y Santa Cruz. Asi lo dice un colega.

Dentro de unos dias se trasladará à Aranjuez el Sr. Cánovas del Castillo, hospedándose en la magnifica casa de

campo del senador Sr. Estrada, donde tiene ya preparadas sus habitaciones.

El jefe del partido liberal conservador consagrarà su tiempo à terminar algunos importantes trabijos literarios, ya que la vida agitada de Madrid tan poco tiempo deja libre para consagrarlo al trabajo.

Con motivo del «ochenta y cuatro» aniversario del nacimiento del feld mariscal Moltke, que se celebró el viernes 26 de Octubre próximo pasado, el corresponsal del Times en Berlin, refiere la anécdota siguiente:

El mariscal tiene la costumbre de jugar al whist todas las noches e n su sobrino el capitan de Moltke y otros amigos. Durante la campaña de Francia, no inte rrumpió dicha costumbre, haciendo su partida siempre que era posible; y su ayudante de campo el coronel de Claer estaba encargado de reclutarle jugadores. Mientras se hallaba sentado á la mesa de juego, los oficiales de Estado Mayor le comunicaban sus noticias, y cuando llegaba la hora de terminar la partida, iba á continuar sobre un plano acotado, en otra habitacion, los movimientos del enemigo, y preparaba el plan de las contra-maniobras necesarias con precision matemática.

Así fué que el 25 de Agosto de 1870 la noticia de la retirada del mariscal Mac-Mahon sobre el Musa se le dió mientras jugaba al whist. A medida que las noticias llegaban, el movimiento de los franceses adquiria más precision; á última hora el mariscal tuvo una entrevista con el rey, y le dijo que era preciso que el ejército aleman marchara, no sobre París sino sobre el Mosa. Esta importante resolucion, tomada tan de repente, dió por resultado la batalla de Sedan.

Escándalo magno. - Ha impresionado mucho en Barcelona la prision del señor Torres, jefe que fué de órden público durante el mando del último gobernador señor Zabalza. Dice El Diluvio que el gobernador interino venía persiguiendo hace tiempo ciertos hechos extraños y laberínticos, sin poder dar con el hilo. Al fin, dió con él. En casa del señor Torres se han ocupado cartas y documentos importantes que han de servir para averiguar otros delitos, y muy especialmente la lista de las casas de juego que habia en Barcelona y las cantidades que cada una entregaba con el objeto que fácilmente se supone. Tambien se encon tró un reloj de oro con brillantes, el mismo, segun parece, que robaron á una artista en la iglesia de San Jaime hace meses. Además del señor Torres, se halla preso é incomunicado un hermano suyo, y se anade que, segun declaracion de un preso, tambien venia cobrando la policia un tanto por ciento de los robos que se cometian y que han desaparecido de Barcelona algunos otros señores complicados en tan complicados negocios.

Notable piedra. - Dice El Eco de Andalucia:»

«Hace algun tiempo que nos ocupamos de una piedrecita que posee D. Manuel Gonzalez, que bien pudiera llamarse prodigio oftalmológico, pues con sólo aplicarla al cristal del ojo extrae cualquier cuerpo extraño.»

Noticias de la «Crónica de Cá-

«Como habrán visto nuestros lectores por el extracto de la sesion que ha celebrado la Asamblea provincial, el Sr. Al varez Jimenez con haber aceptado el cargo de vice-presidente de la Comision, ha dejado dos cargos vacantes: uno el de vi ce-presidente de la Diputacion, y otro el de diputado por el distrito del Puerto de Santa Maria.

Nos atrevemos à decir que es posible que el primer puesto no se cubra por ahora.

Con respecto al segundo se de larara la vacante muy en breve, y tal vez en este mes se convoque para hacer la eleccion en el expresado distrito.

Si es asi, ya tienen los partidos políti cos donde renir una batalla.

Trataremos de hacernos de candidatos. pues la Crónica siempre tiene la suerte de enterarse. To out a transfer of a most

-Segun los telegramas de nuestro servicio que verán los lectores en la cuarta. plana, se ha confirmado el nombramiento del Sr. Marqués de Santa Marina para gobernador civil de nuestra desgraciada provincia, entregada siempre à la cosa politica.

El Sr. Marqués de Santa Marina viene à regir el destino de esta provincia por indicacion del ministro de la Guerra señor Lopez Dominguez, segun parece, pues queria reservar este puesto para una persona entendida en el ramo de gobernacion y contabilidad.

Segun nos informan en cartas particulares, el expresado gobernador es intimo amigo de D. Francisco de los Rios Rosas, actual consejero de Estado, y por lo tanto tambien de D. Fernando de los Rios Acuña, presidente de la Diputacion.

Es decir, es un gobernador que por hoy llena las aspiraciones de los partidos dominantes. ¡Ojalá llene igualmente con su acertada conducta las aspiraciones de toda la provincia!

—Se han expedido comisionados de apremios para doce pueblos morosos de

esta provincia. -Los Sres. D. Manuel Gutierrez Lo pez, D. Narciso Heredia y D. Juan Romero, concejales del Excmo. Ayuntamiento. han entablado recurso de alzada por varios acuerdos tomados por el alcalde senor García Alonso, al reponer á los nue-

vos ediles. Así nos lo dicen del Puerto.

Escuadra.-Se ha ordenado á la escuadra que se traslade de Cádiz á Mahon para invernar.

¿Quién ha dicho por ahí que España no influye en la sociedad europea?

Sepa el insensato que tal diga, que nuestro cante flamenco, nuestra jaleacionandaluza y nuestra guitarra nacional se imponen ya en las naciones que pasau por más cultas.

En Alemania se ha echado al mundo un periódico titulado Guitare Zeitung, que quizás quiera decir La Guitarra Aceitosa ó mugrienta ¡Olé, ta mére!

La tal Zeitung será indudablemente órgano del gremio de cantaores que ahora se esparce por allí, en lo cual nos gana rán los alemaues, porque estos gachés de acá no han sido para fundar una mala revista semanal. ¡Así decae ya el arte del Ay, ay, ay, entre nosotros!

Tambien se ha constituido en Alemania una sociedad internacional de guitarristas, punto á que aqui no han pensado aun en llegar nuestros flamenquistas.

Y de progreso en progreso verá usted cómo dentro de poco se celebran en la patria de Bismarck certamenes de jaleo, v congresos de peteneras, y soirées por todo lo alto, donde se beba manzanilla y se den puñaladitas.

¡Ay! ¡Si habrá de ser Alemania cuna de la regeneracion de nuestro cante? A ver, ¿dónde está Mein Herr Juan Breva? ¡Que se entere de estas cosas!

De la carcel de Granada se han escapado dos presos importantes, pero al parecer novatos.

Consideren ustedes que han tenido que sobornar á un portero. Pues si todos los que se escapan tuvie-

ran que sobornar!... Se debe escapar el que quiera... pero

gratis.

Hemos recibido el núm. 20 del tomo VI de Los Vinos y los Aceites, Revista quincenal del cultivo de la vid y el olivo, de la fabricacion de los vinos y aceites, y del comercio de estos caldos en España y en el extranjero, que publica en Madrid la casa editorial Viuda é Hijos de D. J. Cuesta cuyo sumario es:

La mejor conducta; por D. D. V. de Ve ra y Lopez.—La cosecha de vino de 1883; por D. José de Hidalgo Tablada.-Experiencias contra el mildew: por D. Iñigo Arista. Estímulos á los viticultores en la República Argentina. - Los vinos espanoles en Francia. - Antifiloxéricos. - PIsadora-despalilladora de Badimon (ilustrado con un grabado); por D. Iñigo Arista. - Maquina para marcar tapones (ilustrado con un grabado); por V.-Crónica de la filoxera en España - Miscelanea.-Correspondencia: De Aranda de Daero (Búrgos), Arganda (Madrid), Balaguer (Lérida), Buñol (Valencia,) Calatayud (Zaragoza), Cheste (Valencia), Mallen (Zaragoza), Mogente (Valencia), Montoro (Cordoba), Ocana (Toledo), Requena (Valencia), Sax (Alicante), Tafalla (Pampiona), Tarragona y Valdepeñas (Ciudad-Real). -Revista de mercados nacionales y extranjeros.

La utilidad de las bombas para el trasiego de los vinos van reconociéndola por fin todos los vinicultores, habiendo ya muchos industriales nacionales que se dedican à fabricar tan necesarios aparatos,

En Villamalea, un aficionado á fabricar bombas, ha logrado perfeccionarlas tanto, que en un par de horas, pueden trasegarse hasta 1 000 arrobas de vino: el coste de estas bombas no asciende á más de 460 reales, siendo muchos los viticultores que las han adquirido.

Así lo refiere un colega.

Hay frases proverbiales que resultan à veces muy absurdas.

El banquero Fulano es tuerto, pero ve con sólo el ojo iz juierdo lo que no ven los demás con dos ojos. Tomó últimamente un secretario, y resultó tan inútil, que tuvo necesidad de despedirle.

-¿Conque no le ha servido à V. ese hombre?—le preguntaron. -De nada absolutamente-contestó,

A propósito de globos.

Entra en una tienda de objetos de óptica un diputado de la mayoria y pregunta: -iTiene usted globos terráqueos?

-Si, señor.

era mi ojo derecho.

-Necesito uno.

-¿De qué tamaño?

-De tamaño... natural.

AL ENFERMO LECTOR.

Aconsejamos seguir los pasos de la multitud que ha encontrado alivio en las Pildo. ras Azucaradas de Bristol. Su operacion medicinal abraza una esfera muy extensa. No solo producen los efectos más benéficos en todas las enfermedades inmediatas del estómago, el higado y el vientre, sino en un gran número de dolencias incidentales. En los espasmos y convulsiones de todas clases son el mejor de los medicamentos conocidos, y asi lo atestiguan los médicos más eminentes y los legos en la materia. Renuevan el sistema, regulan el vientre, y son inapreciables en los casos de postracion fisica, ya sea debida à lo avanzado de la edad, ya à la debilidad de la constitucion ó á una dolencia especial. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre o humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Pildoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.*, en Barcelona.

SALUD A TODOS devuelte sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y seis años de un exito invariable. curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, extreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos. opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y-de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolas de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924. - Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.-En la aldea donde resido parte del año, se encuentra una mujer aquejade, segun el parecer de todes los facultativos, de un cancer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia delores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonia que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla toma-12 la Revalenta Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi mis. De Chaselles, condesa de Gourgues.»

Núm. 49.812.-La señora Maria Joly, de 50 años, de un extreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, nauseas.—Núm. 46.270.— Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y extrenimiento de 25 años .- Núm. 46.210. El Sr. Doctor mélico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 à 18 veces al dia, durante 8 años - Núm. 46.218 El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y ex. treñimiento obstinado.-Núm. 18.744. El doctor médico Shorland, de hidropesía y extreñimiento.-Núm. 49 522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 lil 1 as, 34 reales; 5 libras, 80 rs; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona. Do Barry y C.2 (Limited), 77, Regent, Stree,

W, Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris. En Cadiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C.a, calle Ancha, esquina de la de San José. - Senores Topalda, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C.a, comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martinez, Farmacéutico, San Francisco, 25. y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero. DEPOSITOS —En Jerez, Droguerias de don

Juan Rebuelto y de D Ildefonso Vargas.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DE JEREZ.

Prohibida la ampliacion de los plazos reglamentarios, y terminado ayer el que marca la Instruccion vigente para satisfacer las enotas de Territorial y Subsidio, del segundo trimestre y primer semestre de sal de este ejercicio, se ruega a los Sres. Contribu-Yentes que no demoren el pago de las mismas, si quieren evitarse los perjuicios de Instruccion.—Jerez 7 de Novie n bre de 1883. -El Agente recaudador, Pedro G. Megaz.

UNA SEÑORA INGLESA

desea entrar de institutriz en una casa de esta poblacion ó fuera de ella. Informarán en la calle de Antona de Dios num. 26. p-8 2

ESTABLECIMIENTO

fejidos Nacionales y Extranjeros DE VICENTE RUIZ, ALGARVE, NUMERO 6, JEREZ.

GRAN SURTIDO DE GÊNEROS PARA INVIERNO

CAMAS DE HIERRO PRECIOS DE FÁBRICA.

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION

Se vende à 8 reales en la libreria calle Larga, número 33. A los suscritores del Guadalete, à 7

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 6 Transcripciones de matrimonios.

Nacimientos. José Iglesia Ortega. Valentina Maria Elizaga (expósita). Carlos Juan Fernandez (expósito). Salvador Arias Romero. Maria de los Angeles Fernandez y Rodriguez Navas.

Niguna.

Defunciones. D.a Maria del Carmen Segunda Parra (expósita).

D. Ana Maria Abad y Nieves. D. Francisco Romero Dominguez. D. Maria del Carmen Ortiz y Nuñez. D Manuel Quesada Rabé. D. Manuel Martinez y Martinez.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 6. Transcripciones de matrimonios.

Ninguna. Nacimientos. Maria Mercedes Gavira y Prieto. Juan Manuel Paz y Montero. Francisco Noya y Campos. Eulalia Vazquez y Castillo. Maria Mercedes Biciana y Rodriguez.

Defunciones. D.a Maria Cárdenas y Esaborido. D. Miguel Rodriguez y Sierra.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 5 DE NOVIEMBRE.				
HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes del dia anterior				
Total				
Existencia que queda				
Papeletas expedidas en este dia. 52 Recetas servidas por la farmacia del Hospi 62 Nodrizas que se pagan de este capítulo. 24 Transeuntes socorridos. 0				
CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.=Hombres, 1Muje- res, 0Niños, 1Niñas, 0Total, 2. CÁRCEL.				
Presos existentes del dia anterior				
Han salido				
Quedan				

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA Reses degolladas el dia 6.

	Reses	Peso.	Precio.
Ganado vacuno. Lanar. Machos cabrios De cerda.	9 9 0 1		54 cuartos 46 : 00 : 65 :

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR. - San Juan de Letran. MAÑANA.-RR. de Madre de Dios. Santo DE HOY .- San Florencio Ob. y Cf. Mañana. - San Severo y sus tres hrs. Mrs.

-Continúa en la parroquia de San Lúcas el devoto ejercicio del mes de Animas, despues de oraciones.

-La venerable congregacion del Sagrado Corazon de Jesus, establecida en la iglesia de Santo Domingo, celebrará el Viernes 9 del corriente, à las ocho de la mañana, misa de comunion general, á la que deben asistir to dos los congregantes, así como á las solemnes exequias que se practicaran el mismo dia à las once, en sufragio de los hermanos difuntos y en las que predicarà D Joaquin Iraizos.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del

DEL «IMPARCIAL.»

En número bastante crecido reuniéronse ayer en las Escuelas Pías de San Fernando los trabajadores de la Federacion Madrileña.

De los temas puestos á discusion sólo dos fueron objeto de debate, especialmente el relativo á la organizacion que debe darse al proletariado para conseguir cuanto antes su emancipacion económicosocial.

Sobre este asunto no se dijo, realmen te, nada nuevo.

Los debates continuarán en la sesion venidera, que ha de celebrarse el domingo próximo.

Bueno es hacer constar que reinó el órden más completo en la Asamblea.

-Los indivíduos más influyentes de algunos comités constitucionales han demostrado deseos de reunirlos para organizar los trabajos electorales y estar prevenidos á cualquier eventualidad.

El Sr. Sagasta ha manifestado, segun parece, que no creia pertinente por ahora esta clase de reuniones, ni hay por ahora sintomas que justifiquen la necesidad de tratar de asuntos electorales.

-El secretario de la embajada de España en Francia, Sr. Arellano, quedará como encargado de Negocios hasta que se nombre sucesor al duque de Fernan-Nuñez, que como hemos dicho, no será hasta despues de la apertura de Cortes.

-Estos dias corren malos vientos para la salud de los hombres políticos.

Aunque no de gravedad, hallabanse ayer enfermos los Sres. Cánovas del Castillo, Romero Robledo, marqués de Sardoal, Sagasta, Moreno Benitez y no recordamos si algun otro.

A todos deseamos el más pronto y completo restablecimiento en sus pasajeras dolencias.

-La Gaceta de hoy no contiene disposicion alguna de interés general.

-En el ministerio de Ultramar se recibló ayer un nuevo telegrama del capitan general de la isla de Cuba desmintiendo las noticias que han circulado estos dias referentes á alteraciones de órden público en aquella isla.

El general Castillo añade que la única partida que hace tiempo existe, capitaneada por Agüero, ha quedado reducida á un núm ro insignificante de individuos.

DEL «LIBERAL.»

-Hoy firmará el rey probablemente la combinacion de mandos militares en la cual figuran, entre otros, además del marqués de la Habana para el ejército del Norte, los generales marqués de San Roman, Azcarraga y Pavía para la junta superior consultiva de Guerra; Gándara á la capitania general de Navarra; Ruiz Dana á la de las provincias Vascongadas y Villegas à la de Burgos.

-Dentro de breves dias se publicará el decreto llevando á la práctica el pensamiento que expuso hace dias el señor ministro de la Gobernacion á los representantes de la prensa sobre el establecimiento de estaciones telegráficas en los pueblos. La direccion general de Comunicaciones, en vista de instrucciones del señor Moret, ha redactado ya el proyecto.

-El señor ministro de la Guerra someterá hoy á la firma de ... M. parte de la combinacion del personal á que ha dado ocasion las disposiciones dictadas recientemente por aquel ministerio.

Además del general señor marqués de la Habana, dicese que figuran en la combinacion los generales Gándara, Villegas, Ruiz Dana, Fernandez San Roman, Azcárraga y Pavía.

DEL «GLOBO.»

-Parece en efecto, cosa resuelta en el ánimo del señor ministro de la Guerra, que en el próximo ejercicio desaparezca el descuento de 10 por 100 que en sus haberes sufren todas las clases militares.

Pero tambien el ministro de Hacienda, Sr. Gallostra, está decidido á que la supresion ó rebaja del descuento en sueldos, haberes y pensiones, alcance á todos por igual, si los recursos del Tesoro lo consienten, ó á no pasar por ninguna medida que al par que envuelva un privilegio, ocasione una aminoracion sensible de ingresos.

Por manera que no sabemos cómo se podrá armonizar estas diferencias de criterio, sino es, porque de aquí á que los presupuestos generales estén formados, ha de pasar no poco tiempo.

Y antes sucederán muchas cosas, incluso la de que algunos que hoy son ministros pudieran no serlo para entonces. Que todo es posible.

DEL ((CORREO.))

-El periódico El Diario de la tarde, que se supone por algunos tiene tambi en conexiones con el señor Martos, ha publicado estas impresiones, que son importan-

«Tan favorablemente dispuestos para la conciliacion se encuentran los elementos democráticos, que no vacilarian acaso en aceptar alguna enmienda al sufragio universal, salvando, por supuesto, el carácter democrático de dicho principio.

Si, á pesar de esto, la mayoría negara su apoyo al Gobierno, bien claro apareceria el propósito de obstruir la marcha del Gobierno. Esperamos, á pesar de los pesimismos de ciertas gentes, que la union de los grupos liberales se realizará.»

-Parece que algunos izquierdistas proponen que la transaccion sobre el sufragio universal, venga al redactarse el dictamen del discurso de la Corona.

De modo que los demócratas salvarian este principio en el Mensaje sin perjuicio de los atemperantes que le ponga la Cámara.

Algo de esto debe haber, si ón se estropea.

-El Consejo de ministros está reunido desde las tres. -El Sr. Cánovas, aunque no ha aban-

donado la cama, sigue mejor. El Sr. Sagesta está bastante más aliviado, y el Sr. Romero Robledo, completamente bien.

París 4.—Parece que se và á desistir de las medidas disciplinarias que proyectaba el gobierno contra el general Thibaudin, en vista de la explícita declaracion de éste, de que la carta que dirigió á Tolon tenia un carácter exclusivamente privado y de que fué publicada sin su autorizacion.

Londres 4. - Continúan los crimenes en Irlanda. Ayer fué asesinado un empleado del gobierno, sin que todavía hayan sido descubiertos los asesinos.

Viena 4.-Los paisanos de muchos pueblos de Sérvia se niegan á entregar las armas á las autoridades.

Reina agitacion en aquel país. Algunos distritos han sido declarados en estado de sitio.

-No ocurren más novedades. Buen tiem po.

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra Paris 5.-Están llamando la atencion los esfuerzos hechos por Alemania para establecer una colonia en la costa occidental de Africa.

Despues de haberse fundado una factoria alemana en la bahia de Asigra Pequeña, sobre cuyo territorio ningun derecho señorial podia reclamar Alemania, ahora, pretenden los colonos imponer derechos de aduanas á los buques que hagan escala allí amenazándoles con hacer fuego sobre ellos si se niegan á satisfacerlos.

Paris 5.-Los radicales é intransigentes celebraron ayer varias reuniones en París en las cuales como de costumbre se pronunciaron discursos violentos.

En una de ellas se discutió y aprobó un voto de censura contra los representantes del pueblo que abdicaron en manos del Sr. Ferry (aludiendo á la última votacion de la Cámara).

En otra se acordó pedir la expulsion de los principes de Orleans.

Los socialistas más rabiosos discutieron sobre «la traicion del gobierno» y «sobre la actitud de los revolucionarios antela incuria de los burgueses dueños del po-

Los monárquicos hau comenzado los trabajos preparatorios para la reorganizacion de los comités de provincias en vista de las próximas elecciones.

Se espera que estas sean muy renidas, pues tanto monárquicos como republicanos, tratan de desplegar todas sus fuer-

Ayer se verificó en la plaza de Malesherbes la inauguracion de la estátua de Alejandro Dumas.

Hong Kong 5.-Los chinos y las banderas negras se están fortificando con mucha actividad en las cercanías de Sonlay y de Bacnin.

Los franceses ocupan las ciudadelas de Ninbinh y de Phunoi. Reina tranquilidad en Canton.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 5 de Noviembre de 1883. El Sr. Moret, teniendo sin dada miedo à que se conociera el resultado de la laboriosa combinacion de gobernadores, ha procurado guardar absoluta reserva hasta los últimos momentos.

Así es que anoche y cuando más libre se vió de amigos, se encaminó á palacio y obtuvo la real firma en la larga lista de nuevos jefes de las provincias; pero poco despues y como sucede siempre en estos casos, la noticia fué conocida aunque no con la necesaria precision.

En los círculos políticos los comentarios fueron muchos, y sobre todo en el izquierdista, en donde aseguraban que apenas conocian á ninguno de los que figuraban en la lista rubricada de real mano. A la una se mandaban las cuartillas de los decretos á la redaccion de la Gaceta.

Como dato de las dificultades con que ha tropezado la dichosa combinacion hasta los últimos momentos, podemos asegurar que en el periódico oficial no aparecen siete nombres de los que ayer à primera hora estaban definitivamente acordados.

En suma consignaremos la lista en la forma en que ha llegado á nuestro poder: Alava, D. Narciso Ribort y March; Albacete, D. Angel Gonzalez Nandin; Alicante, D. Ramon Serrano; Almería, D. José Morales García; Avila, D. Antonio Jimenez Flores; Badajoz, D. Vicente Bas y Cortés, Búrgos, D. Luis Antúnez; Cáceres, D. Demetrio Betegon; Cádiz, Marqués de Santa Marina; Castellon, D. Rafael Martos; Ciudad-Real, D. Diego Arias; Córdoba, D. Francisco Lopez Dominguez; Coruña, D Enrique Sors; Cuenca, D. Saturnino Suarez; Gerona, D. Antonio Lasierra; Granada, D. Rafael Fernandez Neda; Guipúzcoa, D. Cárlos Espinosa de los Monteros; Huelva, D. Salvador Gonzalez Montero; Huesca, D. Agustin Bra vo; Jaen, D. Pedro Bacart; Leon, D. José Moreno; Lerida, D. Lorenzo Moncada; Logroño, D. Francisco Banquells; Lugo, D. Luis Moreno; Malaga, D. Juan Peralta; Múrcia, D. José Diaz; Navarra, don Martin Huarte: Orense, D. Juan Marti; Oviedo, D. Juan Lopez; Palencia, D. José Gabriel Balcazar; Pontevedra, D. Luis River; Salamanca, D. Juan Avila; Santander, D. Fernando Boville; Segovia, D. Joaquin de Posada; Sevilla, D. Miguel de la Guardia; Sória, D. Francisco Altolagnirre; Tarragona, D. Félix Rando; Teruel, D. José de Heredia; Toledo, D. Ni-

canor Fernandez; Valencia, D. Emilio Gutierrez; Valladolid, D. Eduardo de la Loma; Vizcalla, D. E luardo Estrada; Zamora, D. Luis Enrique Muñoz; Zuragoza, D. José Becerra; Baleares, D. Federico Loygorri; Canarias, D. José Perez de Rozas y Campuzano.

Faltan algunos como el de Barcelona, donde como dijimos hace ya muchos Jias, continuaria el Sr. Gil Miestre con el caracter de interinidad hasta que termine una comision especial que le está eucomendada; éste al menos es el pretexto que se ha puesto, pero la verdad del caso. es que el conflicto para proveer este importante gobierno, era de primer órden: el Sr. Navarro y Rodrigo con sus tercios le queria para sí, pero el Sr. Balaguer al frente de las fuerzas izquierdistas de la capital del principado, señalaba su candidato, y ante situacion tan critica, el gobierno ha dejado en suspenso el nombramiento.

Muchas quejas hemos tenido ocasion de. oir antes que se resolviera; firmada la combinacion, han de aumentar necesariamente los disgustados.

A las dos y media dió principio el Consejo de ministros en el palacio de la Presidencia.

La nota oficiosa dice:

Se ha acordado el nombramiento de don José Montero Rios, para el Consejo de Estado.

Se dió cuenta de haber terminado defi nitiva y satisfactoriamente las pendientes negociaciones con Francia.

Se ultimó la combinacion de gobern 1dores.

A las tres y media terminó.

De nuestros informes particulares resulta que el mayor tiempo lo han consagrado al estudio del efecto producido por el nombramiento de nuevos gobernadores, y además se han comunicado sus impresiones sobre la manifestacion que en honor de la memoria de Figueras ha de tener lugar el dia 11.

A las tres de la tarde entraba el general Lopez Dominguez; subió á la real cámara con objeto de poner á la firma del rey los nombramientos de altos mandos militares de que tanto tiempo hace se viene hablando.

La conferencia ha sido larga; á las cinco, que abandonamos á palacio, continuaba con S. M., y esta es la causa por la cual no podemos adelantar los nombra mientos definitivos.

Beccion Comercial.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Dia 4 en la noche. Bergantin-goleta español Concepcion, de La Guardia en 20 dias

con madera de transito. Bergantin-goleta francés Gaston, de Bahouet en 16 dias con patatas.

Balandra española San Bartolomé, de Bonanza en 48 horas con carga general. Balandra española Lola, de Sevilla en 3 dias con ladrillos.

Dia 5. Los laudes Pepito, de Ayamonte con sardinas, Dulce Nombre de Maria, San José y Buenaventura, de Isla Cristina con sardinas, Providencia, Mercedes y San José, de Lepe con higos y San Francisco, de Málaga con varios efectos.

Los faluchos Enrique, de Tanger con huevos, San José, de Lepe con higos y Dolores, de Isla Cristina con sardinas.

BUQUES Á LA CARGA.

COMPAÑÍA CATALANA DE VAPORES TRASTLANTEQS.

Linea fija mensual con salida de Cádiz el 19 de cada mes.-El dia 19 de Noviembre, à las cuatro de la tarde, saldrá el acreditado y de gran porte vapor

JOSE BARO,

para Santa Cruz, Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Nueva Orleans, con escala en Santa Cruz de Tenerife, admitiendo carga y pasajeros en sus espaciosas y ventiladas camaras. Consignatarios, Aduana 16,

Sres. Horacio Alcon y Comp. C.ie HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION Á VAPEUR. PARA EL HAVRE DIRECTAMENTE. El vapor francés CONSTANTIN, su capitan Mr. Legoazion, saldrà para dichos puer-

tos el 12 de Noviembre. Admite carga à flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para el Havre y Paris. Su agente en Cádiz,

D. E. Collet. calle de Antonio Lopez, núm. 11.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ YEL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MIÉRCOLES 7.

centimos.

de la mañana. de la mañ na. de la idem. 2 30 de la tarde. de la tarde. 0 de la idem

TEATRO DE ECHEGARAY.

Gran funcion para hoy, á las ocho en punto.—La zarzuela en tres actos, «El diablo en el poder p Ĝaleria alta, 75 centimos.—Idem baja, 50

Imprenta de EL GU 1DALETE, á cargo de D. Tomas Bueno, Compas, núm. 2

ACEITE ANTIFILOXERIC ROUX

VERDADERO REGENERADOR

VIÑA Y ÁRBOLES FRUTALES.

Privilegiado en Francia y España y premiado con distinguidas recompensas.

Unico agente en Jerez,

JOSÉ M. A MENDEZ, CORREDERA, 29.

II

REN

AR

(Y)

S



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Botleas y Droguerias.

Arrendamientos.

Desde ahora se alquilan el partido entresuelo de la casa número i de la calle de San Cristóbal, con vistas á la plaza de Plateros, y una bodega de 90 botas de asiento, con buen pozo, cuadra y sitio para co'ocar dos ó tres carrusjes, en la plaza de San Sebastian, núm. 9.

Para saber sus últimos precios y condiciones, en la misma plaza de San Sebastian, núm. 8, de una à cuatro de la tarde, todos los dias.

Se dá en arrendamiento des le el dia de la fecha, un rancho compuesto de 300 aranzadas de tierra, en el cortijo de Romanina la Alta, término de esta ciudad.

Otra haza de 144 aranzadas de tierra, que lindan con los cortijos de la Florida y del Olivillo.

Otra haza de 52 aranzadas, en c Cerro de Frutes o Playas de S. Telmo. Otra de 30 314 aranzadas, en la Calderera, arroyo de Paparratones. Otra de 21 aranzadas en Solete, y

Una viña compuesta de diez aranzadas con su casa y enseres correspondientes .- Para tratar de su ajuste, calle de las Armas, núm. 4, de doce á dos de la tarde. 14-7

Se arriendan varios almacenes para granos en la calle del Clavel.—Darán razon en la plaza de las Angustias, núm. 9.

DEHESA.

Se dá en arrendamiento desde esta fecha, la dehesa nombrada PUERCO FRONTINO. Dará razon D. Miguel Romero Leal, cal'e de Francos, núm 20.

se alquila un segundo piso con cinco habitaciones, todo à la calle, por el precio de treinta pesetas mensuales, y dos accesorias chicas en veinte pesetas las dos en la celle Ca balleros, nim. 10.-Daran razon, Bizcorheros, 13. p-10-9

NODRIZA.

Vicenta Fabregas, de 24 años de edad, solicita una casa para criar .-Vive en la calle de San Anton, 9 3

PERDIDA.

La de dos décimos de billetes número 504, de la próxima loteria, que se le extraviaron à un vendedor el dia 2 del corriente.

La persona que los haya encontrado y quiera entregarlos à su dueño, puede hacerlo en la Administracion de Loterias de la Puerta-Real, donde se le gratificará si gusta.

En la Corredera, núm. 6, barberia, se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses.

Acaba de llegar á

esta ciudad el antiguo turronero José Gisbert, con un gran surtido de turrones de todas clases, peladillas, piñones, anises, avellanas, garrapiñadas, dulce seco de frutas y calabazas; es vende todo à precio arreglado, en la Lancería, núm. 15.

DE GRANOS

En el almacen de la calle de Ponce de Leon se venden de todas clases de granos por cuenta del labrador, y al por menor, desde las doce de la manana á las dos de la tarde p-60-43 1 4 rs. la vara.

La antigua

de carruajes de la calle Caracuel, se ha trasladado á la calle Caballeros, núm. 14, la que ofrece nuevamente sus servicios en berlina, carretela y breack, para dentro y fuera de la poblacion. 15-14

ENFERMEDADES SECRETAS CAPSULAS Estas cápsulas son superiores á todos los medicamentos empleados en el tratamiento de las enfer-

al COPAIBATO de SOSA medades secretas.

Estas cápsulas, absolutamente desprovistas de hedor, son muy bien toleradas por los enfermos que no pueden soportar la copaiha ó los demas remedios de la misma clase, obrando en dósis tres veces menores. De tres á seis cápsulas al dia hastan para obtener rápidamente la curacion de los flujos mas intensos.

Las Capsulas de Raquin han sido aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Depósito en PARIS, en casa de FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla tambien la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.

calle GRAVINA (antes Cantarranas).

FRANCISCO GAMEZ & HIJO SEVILLA.

Aviso á los señores aficionados á la floricultura y arboricultura. - Se encuentra disponible una magnifica coleccion de plantas de adornos de jardines y paseos, como para cierros y salones, entre ellas una gran coleccion de PALMERAS y muchas clases de arbustos y árboles y un gran surtido de EUCALIPTUS GLOBULUS, à un metro de altura. Muchas variedades de semillas para sembrar todas en esta

francesa, desea entrar como institutriz

en una casa española ó inglesa, bien sea en Jerez, en Sevilla ó en Cádiz. Enseña francés, música y dibujo. Informarán en la imprenta de este

periódico.

En la panadería calle Doctrina, número 19, se venden à los precios siguientes:

> Harina superior del país. De 1.ª à 17 reales arroba. , 2. á 16 , ,

> > Rebazo.

De 1.º à 10 reales fanega. » 2. a á 6 » » 31-21

En el Establecimiento de Refino ca lle del Consistorio, esquina á la de los Remedios, se realiza una gran partida de CARRETES para mequinas, à 1 1/4 rs. uno, con 500 yardas, y á cin co cuartos con 200, clase superior Tambien hay tubos alemanes para reverberos, á 6 cuartos.

INTERESANTE

En la calle Honda, núm. 4, salon bajo se realiza una partida de canales y canones de lata nueva, superior, y perfectamente construida, para recojer las aguas, al insignificante precio de

M. MORENO

9-CALLE LANCERÍA-9

Camisas de todas las formas que se puedan desear, hechas à medida y cortadas por uno de los mejores cortadores que hay en camiseria:

- PRECIOS. -CAMISA blanca, toda de algodon 16 Reales. Id. con todas las vistas de hilo... ... 20 > CAMISA grano de oro, clase superior 19 ,
Id. Id. con las vistas de hilo 20 » CAMISA madapolan con las vistas de hilo CAMISA de hilo toda Id. primera Las más superiores

Se dan muestras de todos los géneros para que el comprador pueda apreciar la superioridad de los mismos.

PRECIOS DE COMISIONISTA.

ACUDID Á

19, Algarve, 19,

JEREZ.

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,

Se adquiere cualquier modelo de las legitimas máquinas para coser de

COMPAÑÍA FABRIL SINGER NUEVA - YORK.

SUCURSALES

EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIAS.

REALES SEMANALES

dueño exclusivo de la Gran

JOYERIA Y RELOJERIA INGLESA y almacen al por mayor y menor de

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7. --- CADIZ---

RELOJERÍA

pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado à su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiendo que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas à precio tan barato, pues se vende aqui al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al

PRECIO DE COMISIONISTA.

JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

ABRICA DE FIDEOS

Nuestra Señora del Rosario

MANUEL REMBADO

CARTUJÁ, 7 Y COLON, 4.

Su dueño participa al inteligente público de esta ciudad que además de las pastas corrientes elabora à la mayor perfeccion, por haber recibido moldes nuevos, las clases siguientes: Puntetas, estrellas, andarines, cabello de ángel, cortadillos, etc., etc.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLL

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas un versales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del higado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un especifico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escor buto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento ván acempañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lengual conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas la principales boticas y droguerias del mundo, y en LONDRES, 533, Orford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

Á LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA H. NESTLÉ



Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.

Se expende à OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D Juan Rebuelto, en la farmacia de Rodriguez Carmona, Lanceria, núm. 31 y en la confiteria del AGUILA, Lanceria. esquina à la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa Maria, en la drogueria de Medinilla, Larga, 92.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA.

J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5

NOTA .- Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y mi nombre como único agente, en las tapas de las latas.

Gran Bazar de Ropas hechas y Taller de Sastreria SAN FRANCISCO 25, CÁDIZ.

AÑO DE 1883. H. A () () H.

TRAGES completos en paten, jerga y tricot, de . . . 100 á 280 reales. 34 á 100 52 à 120 CHALECOS negros y novedad en varios géneros, de . 20 á 60 ·) AMERICANAS y CHAQUES paten, tricot y jerga, de 56 à 170 » 80 à 140 > SACOS y SOBRETODOS jergas, vicuñas y chinchillas, de 100 à 350 BATAS y BATINES lanillas y tartanes, de 80 à 210 LEVITAS CRUZADAS paños y edredones, de . . . CAPAS ENTERAS en paños de Béjar, de 170 à 250 DICHAS en paños de Tarrasa, de

TOGAS pañete con vueltas de terciopelo, de 400 á 500 Todo recien construido y confeccionado con la elegancia y esmero que tiene acreditado este grandioso establecimiento primero en su clase en España, y al nivel de los mejores del Extranjero, tanto por su organizacion como por la buena confeccion de las prendas.

LITOGRAFÍA ALEMANA

DE JORGE MULLER

CADIZ, Murguia, 23.—SUCURSAL EN JEREZ, Santa Maria, 28.

En esta casa se hace todo lo perteneciente al arte de Litografia, tanto VEINTE AÑOS de su existencia. Cuenta como siempre con artistas de pri mera nota.

ALMACEN DE PAPEL y sobres al por mayor y menor, de las mejorés fabricas del reino y extranjero. Utiles de escritorio. FABRICA DE RAYADOS y encuadernacion de libros de comercio á modelo, garantizando solidez, habiendo traido para este objeto máquinas del mas

nuevo sistema. TALLER DE GRABADOS en piedras finas y metales: sellos rápidos, para lacre, prensas palanca, timbres de golpe, etc., etc. TIMBRADO DE PAPEL y sobres con elegantes monogramus, para esto hay

un gran surtido de Note paper, tanto inglés como aleman. MÁQUINA ESPECIAL para la confeccion de etiquetillas de relieve y dobles colores.

SELLOS DE CAOUTCHOUC fabricados en Berlin, sin competencia por su duracion y buen gusto. Novedades: sellos de fecha, automáticos para bolsillo, dijes de reloj. GRAN COLECCION de Planos y Vistas de Cádiz y de los pueblos de la pro-

vincia. VISTAS DE BODEGAS DE JEREZ interior y exterior, á 12 reales una.

PARA VINATEROS.—Máquina para taponar. . Id. hidráulica para capsular. . . .

Aparato para limpiar botellas., 120
Id. para marcar tapones incl grabado... CAPSULAS PARA BOTELLAS, blancas y de colores, timbradas y lisas.

TARJETAS DE VISITA DESDE 6 RS. EL CIENTO.

En el antiguo despacho de aceitunas, calle de la Doctrina, núm. 4 (hodega), se acaba de recibir una nueva partida de las legítimas gordales, á los módicos precios de 5 y 6 rs. el medio.

Estas si que son muy especiales, pues no están cocidas ni en Reina, como le llaman, sino con su verda dero gusto.

Horas de despacho: de once à seis de la tarde.